



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	LAGESA SA - SST - POL - 001
Versión	05
Fecha	04/01/2024
Página 1 de 1	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LAGESA INGENIEROS CONSULTORES S.A. es una empresa dedicada a realizar Consultoría y supervisión de estudios de pre-inversión (perfil, pre-factibilidad y factibilidad), de estudios de inversión (expedientes técnicos y estudios definitivos). Consultoría y supervisión de: obras urbanas, edificaciones, obras viales, puertos, puentes, obras de saneamiento, represas, irrigaciones, obras electromecánicas, obras energéticas y obras menores.

En **LAGESA INGENIEROS CONSULTORES S.A.** estamos comprometidos en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para las actividades descritas anteriormente y en sus instalaciones, por lo cual, la empresa se compromete a:

- **Proteger** la Seguridad y la Salud en el Trabajo de los trabajadores que laboran en la empresa, mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- **Garantizar** ambientes seguros en los cuales el colaborador, por necesidad del servicio, desarrolle actividades; velando por la seguridad, salud e integridad física, mental y social de estos mismos previniendo las lesiones y el deterioro a la salud como consecuencia del trabajo.
- **Propiciar** la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgos, implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual se involucra a todos los trabajadores de la empresa, así mismo en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas de control.
- **Fomentar** una cultura de prevención de riesgos laborales en nuestros colaboradores, proveedores y visitantes, con la finalidad de protegerlos mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades, incidentes o accidentes relacionados con el trabajo.
- **Sensibilizar y concientizar** a los colaboradores y sus representantes en la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, fomentando la comunicación, participación y consulta.
- **Cumplir** con la normatividad nacional vigente que se puedan aplicar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo se refiera.

La presente política de la empresa **LAGESA INGENIEROS CONSULTORES S.A.** será difundida a todos los miembros de la empresa y partes interesadas.

Lima, 04 de Enero del 2024.

MBA Arq. Pedro E. Morales Gonzales
Representante Legal

MORALES GONZALES PEDRO ELMER
GERENTE GENERAL